



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

ACTA DE REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LOS LICITADORES Y DE APERTURA DEL SOBRE B (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE NEGOCIACIÓN) CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS APARATOS ELEVADORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS".

Asistentes:

- **Presidente:** D. Antonio Castro Barranco, Secretario General del Ayuntamiento.
- **Secretaria:** D^a. María Luisa Martín Cabrera, funcionaria del Ayuntamiento.
- **Vocales:**
 - D^a. Elena Ayllón Blanco, Vicesecretaria-interventora del Ayuntamiento.
 - D. Ángel Martín-Lagos Carreras, funcionario, Asesor Jurídico del Ayuntamiento.
 - D. José González Osuna, Ingeniero Técnico Municipal.

Siendo las 12 horas del día 6 de mayo de 2013, se reúnen los miembros de la Comisión Negociadora anteriormente reseñados para proceder a la revisión de la documentación requerida a las empresas CREACIONES VILBER, S.L., THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U. y KONE ELEVADORES, S.A., según consta en el informe de fecha 25 de abril de 2013.

Dentro del plazo de 3 días naturales concedidos a las citadas empresas para que subsanaran las deficiencias observadas en la documentación administrativa, éstas han aportado la documentación requerida que es la siguiente:

- **KONE ELEVADORES, S.A.:** aporta el día 26 de abril de 2013 (nº de registro de entrada 201300102791) la copia del DNI del representante legal de la empresa (Sr. D. Francisco José Pardeiro Merediz.
- **CREACIONES VILBER, S.L.:** aporta el día 29 de abril de 2013 (nº de registro de entrada 201300102823) la siguiente documentación:
 - Escrituras de elevación a público de acuerdos sociales (ampliación de objeto social), ante el Notario del Ilustre Colegio de Granada D. José Justo Navarro Chinchilla, de fecha 19 de diciembre de 2.005 y con nº de protocolo 1.720, donde se refleja el acuerdo por unanimidad de la ampliación del objeto social de la empresa en los siguientes términos: *"empresa conservadora de aparatos de elevación, venta e instalación de todo tipo de material y aparatos de elevación para minúsculos para eliminación de barreras arquitectónicas"*.
 - Autorización donde consta que la empresa está inscrita en el Registro de empresas conservadoras de ascensores (Nº ECA: B18466706-GR) de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
 - Modelo de declaración de entidad financiera (anexo III) debidamente cumplimentado, donde consta el importe de licitación.
- **THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.:** aporta el día 30 de abril de 2013 (nº de registro de entrada 201300102880) la siguiente documentación:
 - Solvencia técnica y profesional. Aporta la siguiente documentación:
 - Relación de principales trabajos con certificados emitidos.
 - Compromiso de adscripción de medios. Aporta la siguiente documentación:
 - relación de medios materiales
 - relación de medios personales.
 - Solvencia económica y financiera. Aporta la siguiente documentación:
 - declaración de cifra de negocio de los últimos 3 ejercicios.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- Escritura de elevación a público de acuerdos sociales ante el Notario D. Luis Núñez Boluda de fecha 28 de junio de 2005 y con número de protocolo 2.099.
- Declaración de vigencia del certificado de empresa de servicios.
- Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores Empresas Clasificadas del estado.

Sobre la base de lo anterior, la Comisión Negociadora compuesta por los miembros anteriormente reseñados, acuerda que sigan incluidas en el procedimiento las empresas a las que se le ha requerido documentación por haber acreditado su solvencia de acuerdo con los requisitos establecidos en la cláusula quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento y de conformidad con el art. 81 del RD 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

A continuación el Presidente de la Comisión Negociadora procede a la apertura de los sobres B con el siguiente resultado:

DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE NEGOCIACIÓN					
LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (€/año) (IVA excluido)	PROGRAMA DE TRABAJO	MEJORAS AL PLIEGO TÉCNICO	COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS	DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE (NEGOCIACIÓN)
CREACIONES VILBER, S.L.	8.976	sí	sí	sí	sí
A.EMBARBA,S.A.	4.116	sí	sí	sí	sí
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U	5.592	sí	sí	sí	sí
KONE ELEVADORES , S.A	5.460	sí	sí	sí	sí
GENERAL ELEVADORES XXI, S.L.	4.920	sí	sí	sí	sí
ZARDOYA OTIS, S.A.	6.720	sí	sí	sí	sí

Sobre la base de lo anterior y una vez analizadas todas y cada una de las proposiciones presentadas, la Comisión Negociadora comunica que se citarán a todas las empresas que se han presentado a participar en la negociación con el fin de identificar la oferta económicamente más ventajosa y acuerda solicitar Informe Técnico de Valoración al Ingeniero Técnico Municipal. D José González Osuna y su publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Ogíjares.

En Ogíjares a 6 de mayo de 2013

PRESIDENTE

Fdo. Antonio Castro Barranco

VOCAL

Fdo. Elena Ayllón Blanco.

VOCAL

Fdo. Ángel Martín-Lagos Carreras

LA SECRETARIA

Fdo. M^a Luisa Martín Cabrera

VOCAL

Fdo. José González Osuna